y en el mayor cuydado que nuevo
dido se ay informado, alisto todos los
procesos delitos de los frailes tenia
que hos y hasta agora no a sabido que
ningun frayle aya sido notable o gravio
ni injusto antes tiene entendido
que para con su natural gravedad
y dinle tras a sus obras buenas por que
do declarado Alumbre del trigo del
de profitar mas de seiscientos ducados de
los propios bienes y obradas y de los dichos
viendo y se hutando con mucho trigo
a sus propios parientes y a los otros que
frutas pales que lo devian y ansi
mismo aprendido de muchos mancebos
hijos de vecinos, facineros que ha
bian tenido de la fuerça en
la abadia y en los tiempos a las mu
jeres a los quales con industria y de
terminacion a sacado de los y de los
con la qual a atemorizado a otros
que no duran hazer lo mismo para
que cayan y de huyendo de la ciudad
de manera que en el tiempo que